

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18114 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria de una plaza de Operador de Reprografía, convocada por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 25 de junio de 2003.

En cumplimiento de lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria de una plaza de Operador de Reprografía, con destino en el Consejo General del Poder Judicial (Sede de Trafalgar, Madrid), convocadas por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 25 de Junio de 2003 (BOE 7 de julio), esta Secretaría General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Segundo.—Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en los tablones de anuncios del Consejo General del Poder Judicial en sus sedes de Madrid (Calle Marqués de la Ensenada, 8, y calle Trafalgar 27-29), Barcelona (Carretera de Vallvidrera, 43-45) y San Sebastián (Calle Manterola, 13, 2.º).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos relativos a los requisitos establecidos que hayan motivado la exclusión, con indicación de que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de sus peticiones, archivándose su instancia sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniéndose en cuenta lo dispuesto en su artículo 71.2.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Celso Rodríguez Padrón.

MINISTERIO DE DEFENSA

18115 RESOLUCIÓN 432/38208/2003, de 11 de septiembre, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la relación definitiva de opositores excluidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio Sanitario Asistencial, en las provincias de Albacete, Burgos, Cádiz, A Coruña, Girona, Guadalajara, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden DEF/1283/2003, de 9 de mayo.

Por Resolución 432/38159/2003, de 11 de julio, de la Dirección General de Personal (Boletín Oficial del Estado núm. 172,

de 19 de julio), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Medio Sanitario Asistencial (ATS/DUE, Asistente Social, Fisioterapeuta, Matrona, Optometrista y Terapeuta Ocupacional), en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/1283/2003, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm. 124, de 24 de mayo), concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Finalizado dicho plazo,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo en esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 11 de septiembre 2003.—El Director General, Luis Roca Ramírez.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial (ATS/DUE) en las provincias de Albacete, Burgos, Cádiz, A Coruña, Girona, Guadalajara, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Valencia y Zaragoza

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
01/35E	50.823.259	AGUILAR BASTERRA, MERCEDES.	I y T
01/95E	10.085.692	ALVAREZ FRANGANILLO, ALEJANDRA.	E
01/57E	53.138.110	ALVAREZ GOMEZ, RUBEN.	A y B
01/85E	8.983.494	ARIAS DORADO, MARIA ANGELES.	B y E
01/49E	17.202.213	BALLARIN MARIN, MARIA SIMONA.	B
01/1E	2.657.061	BENITO PASCUAL, MARIA	B y E
01/90E	50.193.740	BERMEJO JIMENEZ, ROBERTO.	B y E
01/63E	53.264.753	BERROCAL DIAZ, ANA.	B
01/105E	8.830.687	BUENO FLORES, EVA MARIA.	B
01/60E	9.204.107	CARRERAS RODRIGUEZ, MARIA ARANZAZU.	B y E
01/93E	76.407.484	CASTRO ARROYO, ANGELES.	B

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
01/72E	23.013.648	CERDAN VIDAL, M.ª CARMEN.	I y M
01/91E	52.980.282	CORBACHO MARTIN, MARTA.	B y E
01/13E	25.187.203	CROS GRACIA, MARIA PILAR.	E
01/23E	52.951.343	DE LA FUENTE RUBIO, CRISTINA.	B y E
01/24E	52.951.342	DE LA FUENTE RUBIO, LUZ MARINA.	B y E
01/61E	71.269.376	DEL RIO MIGUEL, RAQUEL.	R
01/19E	X1447431	DRAGHI, LARA.	N y O
01/144E	50.739.492	ESCLAPES GARCIA, RAQUEL.	C
01/112E	37.378.005	ESCRIG GONZALEZ, YOLANDA.	G
01/96E	51.379.453	ESPERANZA ESPERANZA, YOLANDA.	A
01/116E	72.980.401	FERNANDEZ CANCER, EVA ANGELICA.	R
01/134E	11.895.137	FERNANDEZ CASTAÑO, MARIA FERNANDA.	E
01/89E	33.472.792	FERNANDEZ ECHEVARRIA, MARIA LUCIA.	B y E
01/51E	7.979.076	GALLEGO MATIAS, GEMMA.	B
01/59E	11.959.416	GARCIA SANCHEZ, RAQUEL.	B y E
01/106E	32.864.755	GAVIRA FERNANDEZ, MARIA EMMA.	K
01/102E	25.484.901	GIL SEBASTIAN, SILVIA.	A y Q
01/107E	17.855.500	GRACIA TRUJILLO, EVA MARIA ISABEL.	B y G
01/108E	33.989.718	GUERRA CASADO, ROCIO.	I
01/77E	16.811.250	HERNANDEZ BLANCO, JAVIER.	A
01/109E	71.767.437	HERNANDEZ MONTERO, LAURA.	B
01/145E	2.233.137	HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANA MARIA.	Q
01/103E	32.863.442	JONES MUÑOZ, MARIA CELIA.	B
01/50E	18.043.270	LATRE PERALTA, MARTA.	B, E y P
01/117E	50.198.128	LEON GONZALEZ, SARA.	B
01/94E	70.244.185	MARTIN LOBO, ROSA MARIA.	R
01/18E	44.390.612	MENDIETA CARRETERO, CARMEN MARIA.	B y E
01/118E	52.106.223	MORENO GARZAS, JOSE JAVIER.	C
01/83E	32.850.392	MOTA BOADA, MARIA LUISA.	A, B y E
01/69E	33.297.959	NOVO ARES, MARIA ASUNCION.	E
01/17E	72.729.949	ORCAJO VILLAPUN, DAVID.	I
01/36E	75.810.677	OTERO COZAR, MARIA ANGELES.	G y R
01/73E	25.478.440	PEIRO LABARTA, ELIAS ANGEL	B
01/111E	79.319.655	PEREZ MARTIN, SONIA.	E
01/132E	52.133.427	PEREZ TROYA, ANTONIA.	A, Q y T
01/131E	52.132.205	PEREZ TROYA, VICTORIA.	A, Q y T
01/16E	72.882.094	RAMOS GONZALO, RAUL.	B y I
01/46E	29.187.736	ROMERO MARTINEZ, RAQUEL.	B y D
01/101E	11.948.082	SALGADO MARTIN, ISABEL MARIA.	B y E
01/41E	47.026.037	SANCHEZ GARCIA, MARIA VALVERDE.	B
01/123E	50.114.681	SANCHEZ SIMON, SARA.	C
01/84E	17.740.859	SANCHEZ VICENTE, YOLANDA.	C
01/113E	33.452.211	TORMO PEREZ, BEATRIZ.	B y C

Código	Descripción
A	No aportar documento nacional de identidad o pasaporte.
B	No consignar o consignar incorrectamente alguno o alguno de los apartados 16, 17, 20, 25A, 25B o 25C de la solicitud relativos a categoría, especialidad, provincia de examen y/o provincia por la que opta de las comprendidas en el Anexo I de las Bases.
C	No aportar Documento Nacional de Identidad en vigor.
D	No aportar certificación del Servicio Público de Empleo de figurar como demandante de de empleo y/o de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
E	No haber abonado la tasa de examen completa, que es un importe de 18,76 euros.
F	Documento ilegible (Documento Nacional de Identidad).
G	Consignar más de una provincia en el apartado 25B de la solicitud, en el que hay que optar por una provincia.
H	No consta la cantidad pagada en concepto de tasa de examen.
I	No aporta declaración jurada o promesa escrita donde acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
J	No estar en posesión de la titulación requerida ni en condiciones de obtenerla antes de la finalización del plazo de presentación de instancias.
K	Instancia no firmada.
L	No aportar instancia original, ejemplar para la Administración.
M	No identificar claramente la convocatoria que solicita en relación a la titulación alegada.
N	No aportar fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte (extranjeros), ni tarjeta de residente comunitario en vigor.
Ñ	Pago de tasa fuera de plazo.
O	No aportar fotocopia compulsada del Diploma Superior de Español como lengua extranjera o del certificado de aptitud en español para extranjeros.
P	No alegar poseer la titulación requerida.
Q	No consta en la instancia el abono en plazo de los derechos de examen mediante validación o sello y firma del Banco.
R	No figurar inscrito como demandante de empleo el tiempo requerido en la convocatoria para ser eximido del pago de tasas de examen.
S	Instancia presentada fuera de plazo.
T	Subsanación fuera de plazo.
U	Presentar más de una instancia.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial (Asistente Social), en las provincias de Burgos, Madrid, y Sevilla

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
02/13E	53.009.031	BLANCO RUIZ, SUSANA.	B y S
02/4E	50.657.196	CARMONA PAN, MANUEL.	B
02/15E	5.250.733	HERAS ROSANO, MARIA VICTORIA ROCIO.	B, E y T
02/11E	28.598.854	IRUARRIZAGA IGLESIAS, LYDIA.	B
02/14E	18.034.861	TORRALBA FERNANDEZ, M.ª PILAR.	G
02/9E	33.290.129	VAZQUEZ GUISAN, SARA.	B

Código	Descripción
B	No consignar o consignar incorrectamente alguno o alguno de los apartados 16, 17, 20, 25A, 25B o 25C de la solicitud relativos a categoría, especialidad, provincia de examen y/o provincia por la que opta de las comprendidas en el Anexo I de las Bases.
E	No haber abonado la tasa de examen completa, que es un importe de 18,76 euros.
G	Consignar más de una provincia en el apartado 25B de la solicitud, en el que hay que optar por una provincia.
S	Instancia presentada fuera de plazo.
T	Subsanación fuera de plazo.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial (Fisioterapeuta), en las provincias de Burgos, A Coruña, Madrid, Murcia y Sevilla

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
03/55E	10.085.691	ALVAREZ FRANGANILLO, NOEMI.	A y I
03/49E	5.205.865	ALVAREZ RUIZ, ANA MARIA.	B y E
03/40E	46.700.985	APARICIO GUIRAO, AMALIA VERONICA.	B y E
03/35E	50.077.545	AREVALO SANZ, ESTEBAN ANDRES.	Q
03/2E	50.185.927	BARRANCO RUIZ, TATIANA.	B y E
03/56E	44.431.887	BOTO BLANCO, AMAYA.	E
03/57E	11.431.235	CALVO PAZ, PABLO.	E
03/64E	71.341.644	CARAZO SAEZ, MARTA MARIA.	C
03/62E	53.090.414	COLLADO GARRIDO, EMILIA.	B
03/29E	52.473.605	CRESPO GRANJA, PABLO.	C
03/45E	52.875.485	DE LA VILLA PANIAGUA, SILVIA.	B
03/8E	51.427.030	DEL OLMO CASAS, MARIA BEATRIZ.	C
03/43E	7.992.298	ELICES ROLLAN, ROCIO.	A, B y E
03/51E	2.535.022	ESCOBAR GARCIA, EVA MARIA.	C
03/28E	47.068.633	ESCRIBANO OÑATE, MARIA LUCIA.	B
03/59E	9.440.314	FRAILE NAVA, M. ^a ARANZAZU.	B
03/23E	2.658.385	GARCIA BLAZQUEZ, SONSOLES.	J
03/31E	2.260.007	GARCIA SEOANE, DAVID.	U
03/14E	70.051.015	GILSANZ CACERES, ENRIQUE.	C y T
03/32E	53.023.349	GONZALEZ MUÑOZ, NOELIA.	A y B
03/39E	45.684.843	GONZALEZ NUÑEZ, FRANCISCA ROSARIO.	B y E
03/41E	4.610.153	GUIJARRO HERRAIZ, MARTA MARIA.	Ñ y T
03/30E	9.179.132	GUISADO MAYORAL, JOAQUIN.	B
03/7E	71.927.294	HERRERO MARTINEZ CONDE, MARTA.	B
03/11E	14.307.725	LEIRA JUAN, JULIA.	B
03/65E	20.265.815	LOPEZ CARRILERO, VANESA.	A y E
03/4E	51.688.502	MANZANO CARRERO, CAROLINA.	C
03/27E	5.683.614	MARTIN MAYOR, JAIME.	B y D
03/24E	51.095.453	MONGE PEREIRA, ESTHER.	J
03/38E	50.106.882	MONTES LOPEZ, JOSE LUIS.	D y I
03/48E	2.902.806	MORAN ARRIBAS, SERGIO.	B y C
03/25E	45.680.240	MORAN BARBA, SILVIA.	B

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
03/63E	23.013.944	ROBLES JIMENEZ, ANDRES.	U
03/19E	71.012.864	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, MARIA.	B
03/18E	53.005.407	ROJAS BARRIENTOS, ALEXIS.	G
03/58E	52.355.012	ROMERO FERNANDEZ, ANA M. ^a	E
03/26E	52.502.610	ROMERO GUTIERREZ, ELENA.	B
03/67E	7.246.998	SANCHEZ RODERA, MARIA ELENA.	B
03/54E	11.439.489	SECA LOPEZ, ISABEL.	E
03/50E	52.984.207	SERRANOS DE ANDRES, PATRICIA.	B y E
03/61E	3.114.933	SORIA SANZ, NEREA.	B y E
03/33E	70.243.754	TEJEDOR LOPEZ, ELENA.	E y T
03/22E	80.064.508	TORRADO SANCHEZ, MARIA EUGENIA.	B
03/47E	20.255.908	VADILLO CORTAZAR, ANA MARIA.	B y E
03/37E	44.903.769	VALLEJO DE CASTRO, ANA MARIA.	A y E
03/16E	9.010.799	VELASCO GUTIERREZ, SILVIA.	C
03/3E	20.267.078	VICENTE CAÑAS, ANA BELEN.	A y H

Código	Descripción
A	No aportar documento nacional de identidad o pasaporte.
B	No consignar o consignar incorrectamente alguno o alguno de los apartados 16, 17, 20, 25A, 25B o 25C de la solicitud relativos a categoría, especialidad, provincia de examen y/o provincia por la que opta de las comprendidas en el Anexo I de las Bases.
C	No aportar Documento Nacional de Identidad en vigor.
D	No aportar certificación del Servicio Público de Empleo de figurar como demandante de de empleo y/o de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
E	No haber abonado la tasa de examen completa, que es un importe de 18,76 euros.
F	Documento ilegible (Documento Nacional de Identidad).
G	Consignar más de una provincia en el apartado 25B de la solicitud, en el que hay que optar por una provincia.
H	No consta la cantidad pagada en concepto de tasa de examen.
I	No aporta declaración jurada o promesa escrita donde acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
J	No estar en posesión de la titulación requerida ni en condiciones de obtenerla antes de la finalización del plazo de presentación de instancias.
K	Instancia no firmada.
L	No aportar instancia original, ejemplar para la Administración.
M	No identificar claramente la convocatoria que solicita en relación a la titulación alegada.
N	No aportar fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte (extranjeros), ni tarjeta de residente comunitario en vigor.
Ñ	Pago de tasa fuera de plazo.
O	No aportar fotocopia compulsada del Diploma Superior de Español como lengua extranjera o del certificado de aptitud en español para extranjeros.
P	No alegar poseer la titulación requerida.
Q	No consta en la instancia el abono en plazo de los derechos de examen mediante validación o sello y firma del Banco.

Código	Descripción
R	No figurar inscrito como demandante de empleo el tiempo requerido en la convocatoria para ser eximido del pago de tasas de examen.
S	Instancia presentada fuera de plazo.
T	Subsanación fuera de plazo.
U	Presentar más de una instancia.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial (Optometrista), en la provincia de Madrid

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
05/6E	3.459.575	MUÑOZ PASCUAL, MARIA JOSE GABINA.	C
05/1E	52.990.834	PELETEIRO SERRANO, JUAN VICTOR.	C
05/9E	50.195.629	ROMERO JIMENEZ, MIGUEL PABLO.	B
05/10E	7.245.683	VILLARRUBIA TORCAL, BEATRIZ.	B

Código	Descripción
B	No consignar o consignar incorrectamente alguno o alguno de los apartados 16, 17, 20, 25A, 25B o 25C de la solicitud relativos a categoría, especialidad, provincia de examen y/o provincia por la que opta de las comprendidas en el Anexo I de las Bases.
C	No aportar Documento Nacional de Identidad en vigor.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial (Terapeuta Ocupacional), en la provincia de Madrid

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
06/16E	50.865.883	BARGUEÑO VIDA, VERONIA.	E
06/12E	46.841.800	CALVO GONZALEZ, SILVIA.	B
06/14E	25.464.022	CALVO NICOLAU, ABIGAIL.	I
06/13E	53.131.581	GALLEGO GARCIA, OLGA.	B
06/15E	70.985.830	HUERTAS HUERTAS, M. ^a CARMEN.	A
06/9E	47.451.117	SAAVEDRA SAN ROMAN, GEMA.	B
06/2E	47.039.778	SUAREZ CARRIO, ADEMIR.	B
06/11E	4.205.181	TRAMPAL VINUESA, AMELIA.	B y E

Código	Descripción
A	No aportar documento nacional de identidad o pasaporte.
B	No consignar o consignar incorrectamente alguno o alguno de los apartados 16, 17, 20, 25A, 25B o 25C de la solicitud relativos a categoría, especialidad, provincia de examen y/o provincia por la que opta de las comprendidas en el Anexo I de las Bases.
E	No haber abonado la tasa de examen completa, que es un importe de 18,76 euros.

Código	Descripción
I	No aporta declaración jurada o promesa escrita donde acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

18116 RESOLUCIÓN 432/38209/2003, de 11 de septiembre, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la relación definitiva de opositores excluidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio Sanitario Asistencial (ATS/DUE), en las provincias de Illes Balears, Ceuta, Melilla y Las Palmas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden DEF/1282/2003, de 9 de mayo.

Por Resolución 432/38160/2003, de 11 de julio, de la Dirección General de Personal (Boletín Oficial del Estado núm. 172, de 19 de julio), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Medio Sanitario Asistencial (ATS/DUE), en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/1282/2003, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm. 124, de 24 de mayo), concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Finalizado dicho plazo,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo en esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 11 de septiembre 2003.—El Director General, Luis Roca Ramírez.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y asistencial (ATS/DUE), en las provincias de Illes Balears, Ceuta, Melilla y Las Palmas

N.º iden.	DNI/pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
01/62E	50.460.013	AREVALO SANZ, ANA ISABEL.	Q
01/115E	78.193.526	FERRER OLIVER, MARIA MILAGROS.	A y E
01/125E	11.967.232	LOSADA LORENZO, MARIA JOSEFA.	U
01/136E	75.872.337	OLIVA RUIZ, ANA MARIA.	I